

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2014

En mi calidad de Comisario de la Empresa **ALERIAN GLOBAL S.A** y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del artículo 279 y la resolución 92.1.4.3.0014 de la ley de compañías, tengo a bien emitir el siguiente informe referente a las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

Para ello cabe indicar que he analizado cada una de las cuentas contables aplicando varias formas de análisis financiero, siguiendo lineamientos determinados por las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo a lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en cuanto al manejo de las cuentas contables se refiere, para la correcta presentación de los Estados Financieros de la Empresa **ALERIAN GLOBAL**.

Objetivo Social de ALERIAN GLOBAL S.A

El Objetivo de la empresa **ALERIAN GLOBAL S.A** consiste en asesorar y capacitar personas naturales y personas jurídicas en todas las áreas de gestión de la administración, ya sea producción, mercadeo, contabilidad, y finanzas.

Actividades de oficina principales; Actividades de consultoría de Gestión.

Control Interno

Administrativo - Financiero

- ☛ He obtenido de parte de los administradores toda la información, documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarias para analizar y emitir mi opinión.
- ☛ En el año 2014, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Sociedad.
- ☛ Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
- ☛ El Estado de Pérdidas y Ganancias de **ALERIAN GLOBAL S.A** en el año 2014 arroja cifras negativas, mismas que se encuentran reflejadas en el Balance.
- ☛ El control interno implementado por la empresa, funciona de acuerdo a sus necesidades básicas de la misma, sin embargo se recomienda implementar mecanismos para cumplir correctamente con obligaciones con las entidades de control.
- ☛ Se aplica las Niif's para Pymes conforme al requerimiento de las Superintendencia de compañías.
- ☛ En cuanto al aspecto legal, los libros sociales están debidamente custodiados y actualizados, tales como Actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las Actas, Libro de acciones, los mismos que se conservan en forma adecuada, en cumplimiento a las disposiciones legales.
- ☛ El cumplimiento de las obligaciones laborales, financieras, administrativas pero deben implementar controles para cumplir con dichas obligaciones dentro de los plazos determinados con la finalidad de evitar sanciones o multas de parte de las diferentes entidades. (Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Iess, Municipios, Superintendencia de Compañías, Importaciones, entre otros).

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2014

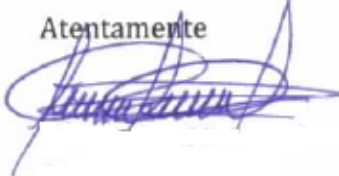
Resultado sobre Operaciones

La empresa se encuentra en proceso de liquidación, se cerrará la información económica en los meses posteriores.

Los Estados Financieros anteriormente citados, en lo que a mi opinión se refiere, presentan razonablemente la situación financiera de **ALERIAN GLOBAL S.A** al 31 de Diciembre del 2014.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas son responsabilidad de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes, por lo tanto no puede ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente


Comisario de la Empresa
ALERIAN GLOBAL S.A
Quito, abril 2015